

Guayaquil, Marzo 27 del 2006

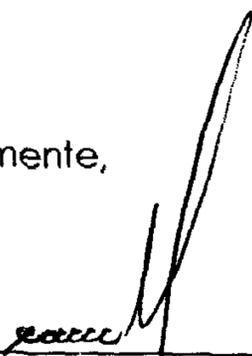
**Señores**  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL**  
**DE ACCIONISTAS DE CONSULTOP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de CONSULTOP S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2005.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la Consultoría, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2005.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables con los Ejercicios (2005-2004); debo indicar que ha habido un crecimiento del Activo Corriente, en el Activo Fijo y Diferido una disminución. El Pasivo corriente ha tenido una disminución pero sin embargo en el Pasivo a Largo Plazo y cuentas de Patrimonio han tenido un crecimiento que esta dado por la utilidad que arroja el Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2005.
7. El resultado del siguiente ejercicio será enviado a una cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas dispongan su distribución.
8. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de asesoría y obtener una mejor rentabilidad para los señores Accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Camacho Garay  
Gerente General

